



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 29 de Junio de 1982

Número 77

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Tlal-tehuacán, **Municipio de Chiautla, Méx.** (Reg. 1578i)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "TLALTEHUACAN", Municipio de Chiautla, del Estado de México;

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 3 de abril de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios; en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 12 de abril de 1980, en el que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que las han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho Organismo, notificó el 5 de junio de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 20 de junio de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta, opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 22 de octubre de 1980; y

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

 Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Martes 29 de Junio de 1982 | No. 77

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Tlaltehuacán, Municipio de Chiautla, Méx. (Reg. 15781).

AVISOS JUDICIALES: 2717, 2782, 2992, 2994, 2995, 2996, 2764, 2986, 3006, 2975, 2976, 2006, 3035, 2988, 2989, 2993, 3018, 2900, 2901, 2902, 2918, 2919, 2948, 2956, 2958, 2957, 2959, 2990, 3019, 3022, y 3032.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3020, 3021, 3165, 3166, 3167, 2997, 2998, 2999, 3051, 3000, 3001, 3002, 3003, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058 y 3059.

(Viene de la la. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de 2 años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea Gral. Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 12 de abril de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "TLALTEHUACAN", Municipio de Chiautla, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Emiliano Sánchez Ramírez, 2.—Juan Ramírez Reyes, 3.—Candelario Caballero Zacate, 4.—Nicolás Milano Espedín, 5.—Hermenegilda Espedín Vda. de Reyes, 6.—J. Merced Romero Romero, 7.—J. Santos Romero Milano, 8.—Jorge Reyes Piado, 9.—J. Jesús González Hernández, 10.—Elena Milán Saavedra y 11.—Fabián Reyes Padilla. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Vicente Milano Licea y 2.—Delfina Reyes Milán. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1797590, 1797593, 1797600, 1797604, 1797606, 1797614, 179615, 1797633, 1797635, 1797648 y 1797671.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de 2 años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "Tlaltehuacán", Mpio. de Chiautla, del Edo. de México, a los CC. 1.—Julio Reyes Sánchez, 2.—Guadalupe Romero Cortez, 3.—Irene Reyes de Caballero, 4.—Guadalupe Licea de Milano, 5.—Juan Zacarías Escobar, 6.—Rosendo Romero Sánchez, 7.—Josefina García Martínez, 8.—Margarita Vázquez de Reyes, 9.—Consuelo Guerra de González, 10.—Delfina Reyes Milán y 11.—Ismael Espinoza Reyes. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "Tlaltehuacán", Mpio. de Chiautla, del Edo. de Méx., en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y haganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica

(Publicada en el "Diario Oficial" Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 26 de Febrero de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 327/82
Primera Secretaría

ANTONIO SOSA AMIGON, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Nopalera", ubicado en el Barrio de la Purificación Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts. con Santiago Cabrera; al SUR: 16.00 mts. con Gregoria Hernández; al ORIENTE: 34.30 mts. con María Luisa Ortega; al PONIENTE: 34.30 mts. con Efrén Olvera.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchón Moreno.—Rúbrica.

2717.—5, 17 y 29 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

EMILIA REYES VIUDA DE GONZALEZ,

En los autos del expediente número 142/1982, relativo, al Juicio Ordinario Civil que en este Juzgado promovió TRINIDAD PATIÑO DE GONZALEZ, contra usted y el C. Registrador de la Propiedad de este Distrito Judicial, el C. Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a su disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparacer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. 24 de mayo de 1982. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.

2782.—10, 19 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 319/82, CIPRIANO REYES VEGA, promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley el inmueble que mide y linda: NORTE.—15.00 metros, con prolongación de la calle Guadalupe Victoria; SUR.—15.00 metros con Eulogio Varga; ORIENTE.—23.00 metros con Jaime Sámano; PONIENTE.—23.00 metros con Angélica Martínez Díaz, con superficie de 345.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2992.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EVELIA ARROYO MEJIA, Exp. 132/982, promueve Información de Dominio, de un terreno rústico denominado "El Arrastradero" ubicado Delegación de Tizapán, Zacazonapan, Méx., de este Distrito, mide y linda: SURESTE.—Cinco líneas de 51.90; 66.00; 73.00; 38.01; 81.50 con Concepción Lujano, NORESTE.—Cuatro líneas de 81.50; 45.30; 75.00 y 69.30, con Concepción Lujano y Rodolfo Cruz. SURESTE.—108.00 con Rodolfo Cruz. NORESTE.—Tres líneas de 201.96; 160.09 y 66.00, con Rodolfo Cruz. NORESTE.—95.92, con Agustín Cruz, NORESTE.—49.79 con Agustín Cruz. NO-ROESTE.—Dos líneas 53.50 y 90.90 con Agustín Cruz. NORESTE.—62.49 con Agustín Cruz. NORESTE.—Tres líneas 27.04, 50.00 y 29.80 con Esperanza y Evelia Arroyo Mejía, SUROESTE.—Dos líneas de 57.60 y 115.00 con Evelia y Esperanza Arroyo Mejía. NO-ROESTE.—41.60 con Evelia y Esperanza Arroyo Mejía. SUROESTE.—Ocho líneas de 88.00, 38.00, 42.00; 119.00; 64.00; 47.00; 36.00; y 42.80 con Evelia y Esperanza Arroyo Mejía. Con Superficie aproximada de 34-45-00 Hs.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Capital del Estado, por tres veces, de tres en tres días. Expedido a los 15 días del mes de junio de 1982, Valle de Bravo, México.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

2994.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANGEL REBOLLAR CASTILLO, Exp. 209/982, promueve Información de Dominio, de un terreno, ubicado en calle de las Chichipicas S/N. en el Cuartel Sexto, en la ciudad de Valle de Bravo, México y del mismo Distrito Judicial, mismo que mide y linda: NORTE.—16.50 con Camino de Acceso sin nombre, SUR.—26.50, con Pascual Peñalosa y Barranca de promedio. ORIENTE.—22.70 con Vicenta Vargas Viuda de Peñalosa PONIENTE.—5.13 con calle de las Chichipicas. con superficie de 299.06 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, México, a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

2995.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ESPERANZA ARROYO MEJIA, Exp. 130/982, promueve Información de Dominio, de un terreno denominado "El Molino Viejo", ubicado delegación Santa María, Zacazonapan, Méx., perteneciente a este Distrito, mide y linda: SURESTE.—Siete líneas de 215.33; 37.20; 30.20 27.59; 47.60; 45.10 y 78.00 con Mauro Arroyo y Jovita Cruz Osorio. NORESTE.—Seis líneas de 102.10, 82.00; 115.00; 92.14; 105.50; 91.50 con Jovita Cruz Osorio. SURESTE.—Tres líneas de 100.00; 83.17 y 73.00 con Jovita Cruz Osorio, NORESTE.—102.00 con Jovita Cruz. SURESTE.—Cinco líneas de 128.00; 115.30; 200.00; 75.50 y 36.50 con Jovita Cruz. NORESTE.—40.00 con Jovita Cruz. SURESTE.—Dos líneas de 28.50 y 56.51, con Agustín Cruz, SU-ROESTE.—Siete líneas de 210.00; 22.91; 82.49; 83.62; 77.44; 63.69 y 32.80 con Agustín Cruz. NORESTE.—Tres líneas de 27.04; 50.00; y 29.80; con Joaquín Arroyo. SUROESTE.—Dos líneas de 57.60 y 115.00 con Joaquín Arroyo. NORESTE.—41.60 con Joaquín Arroyo. SUROESTE.—Ocho líneas de 88.00; 138.00; 42.00; 119.00; 64.00; 47.00 36.00 y 43.80 con Joaquín Arroyo. NORESTE.—Cuatro líneas de 65.00; 71.50; 110.00 y 47.75, con Concepción Lujano. SU-ROESTE.—Dos líneas de 85.00 y 114.00 con Concepción Lujano. NORESTE.—27.00 con Concepción Lujano. NORESTE.—168.00 con Concepción Lujano. SUROESTE.—68.50 con Concepción Lujano. NORESTE.—Tres líneas de 50.00; 59.00 y 92.00 con Sabán Cabrera. NORESTE.—Cuatro líneas de 135.00; 154.00; 86.00 y 19.00. con Humberto Pérez. Con superficie aproximada de 58-65-00 Hs.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, México, a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

2996.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ALFREDO MAYA VILLEGAS promueve diligencias de Información de Dominio expediente 546/82, del terreno ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotitlán NORTE 18.13 mts. con propiedad de Bailón Cruz Fabela, SUR, 13.20 mts. con propiedad de María del Carmen García de S. ORIENTE, en dos líneas 12.30 mts. y otra de 2.90 mts. y colinda con Refugio Reza Pozas, PONIENTE, 17.55 mts. y colinda con calle de libertad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley, Toluca, Méx., a veinte de mayo de mil novecientos ochenta y dos. —Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2764.—22, 26 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EUSTOLIA DOMINGUEZ ACUÑA, promueve en el expediente número 744/87 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de Común Repartimiento Sin Nombre ubicado en el Pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.—que mide y linda.

AL NORTE:—25.80 mts. con José Reynoso; al SUR:—27.50 mts. con Eleuterio Márquez Barrera; al ORIENTE:—11.00 mts. con Eleuterio Márquez Barrera; al PONIENTE:—11.00 mts. y 0.60 con propiedad de Camino Nacional; con superficie total de 309.14 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2985.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 632/82, SEGUNDA SECRETARIA. BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una Fracción de Terreno denominado "LOMA DE ORTIZ EL CALVARIO", que se encuentra ubicado en la población de Aytla, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.80 metros con Mario Meza Valencia; AL SUR: 70.50 metros con Esther Pozas; AL ORIENTE: 82.10 metros con Vereda; AL PONIENTE: 38.00 metros con Matiano Tapia; OTRO PONIENTE: 37.00 metros con Mariano Tapia; OTRO SUR: 23.00 metros con Bibiana Rodríguez; con una superficie de 6,524.00 metros cuadrados.

Su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", periódico "EL NOTICIERO", editado, Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, expido presente, Chalco, México, a 16 de junio de 1982 Doy fe.—Segundo Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3006.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Bajo el Expediente Número 150/982, JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve con el carácter antes indicado, personalidad que acreditó con el Poder otorgado por la señora CARMEN MAZA DE DEL MAZO, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener su representada, respecto de un inmueble denominado "LA CASA DE ENFRENTA", ubicado en el Barrio de Milenco, Municipio de Nextlalpan, y Distrito Judicial de Zumpango, México; desde hace más de cinco años, dicho inmueble tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 35.00 metros con Yocundo Hernández Juárez, al SUR 35.00 metros con calle Cuauhtémoc, al ORIENTE, 21.40 metros con Angel Martínez Guzmán y al PONIENTE, 20.00 metros con Camilo Martínez Sánchez, con una extensión superficial de 700.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Testigo de A. P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de A. Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

2975.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Bajo el Expediente Número 151/987, JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve con el carácter antes indicado, personalidad que acreditó con el Poder otorgado por la señora CARMEN MAZA DE DEL MAZO, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener su representada, respecto de un inmueble denominado "SAN JOSE", ubicado en las calles de 5 de Mayo del Municipio de Apaxco, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango México; desde hace más de cinco años, dicho inmueble tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 28.00, 20.30 y 16.95 metros con calle 5 de Mayo, Sr. Rodolfo Campos y Gregorio Aguilar. AL SUR, 30.35 y 36.60 metros con calle 18 de Marzo y Sr. Fernando Santana, al ORIENTE, 72.00 metros con calle de Aidama y 25.50 metros con Sr. Fernando Santa y al PONIENTE, 36.20 metros con Rodolfo Campos, 36.50 metros con Gregorio Aguilar y 28.00 metros con José Hidalgo; con una superficie de 3,700.00 metros cuadrados, segundo inmueble mide y linda: AL NORTE, 28.00 metros con Norberto Rodríguez, al SUR, 28.00 metros con Lucila Moreno Monroy, al ORIENTE 17.20 metros con Ana María Moreno Monroy, y al PONIENTE, 15.95 metros con calle Abasolo, este predio se encuentra ubicado en las calles de Abasolo S/N. de la Cabecera de Apaxco, México; y el tercer predio mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con calle Aquiles Sordán, al SUR, 20.00 metros con Rufina Mata Morales, al ORIENTE, 10.85 metros con Pedro Mata Bolaños, y al PONIENTE 19.85 metros con Jesús Álvarez Granados, este terreno se encuentra ubicado en la Colonia Loma Bonita del Municipio de Apaxco, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Testigo de A. P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de A. Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

2976.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente 2782, para promover por ALBERTO CABAILLERO LOPEZ y OSCAR ROJAS CAMPUZANO en contra del ING. PABLO PERALTA, para que se haga valer el pago de \$1,900.00 (mil novecientos ochenta y dos) pesos en concepto de LAS OCHO HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que se ponga a vender la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, propiedad del demandado, consistiendo en: 1) juego de copas de cristal con base 24), piano, francés, marcado D'arqueta, compuesto de 36 piezas; 1) juego de tres porcelana alemana, marca Adelsman, Bavaria, compuesta de doce piezas; 1) juego de Tiro, en plata marca Sberietool, compuesta de 6 piezas; 1) escritorio compuesto de mesa rectangular, biñchador en dos partes, la parte alta con dos entrepaños de vidrio y 1) puerta de dos hojas al frente, la parte baja un mueble cerrado con tres cajones angostos y tres puertas y 8 Sillas tapizadas en terciopelo a franjas; 1) juego de Seta Provenzal francés de 3 piezas tapizadas en terciopelo modillón con flores estampadas; 1) aparato modular, marca Sony, serie 84377, integrado con una mesa marca Breglora; 2) Bafles modelo B SD 300, serie 1110.11102; 1) pintura reproducción Waterloo de Napoleón; 1) Reproducción pintura casera; 1) Reproducción de la celebración Tripartita; otro llamado "hijo de artista"; 1) cuadro "La Niña"; 1) reloj de pared tipo provenzal, en la parte baja un busto de Napoleón; 1) automóvil marca Ford, modelo 1977, motor AF61TM18828, igual serie Registro Federal de automóviles 14114368, placas de circulación 735 APX, color blanco, toldo de vinil gris; 1) mesa mármol rectangular de setenta y cinco centímetros de ancho aproximadamente, sirviendo de base para el remate de precio del avalúo existente en autos, por la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado.—Desde a los dieciséis días de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2006.—24, 25 y 29 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 716/82, ASUNCION PADILLA ROJAS DE DELCADO, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, del Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias al NORTE: 125.04 mts. con Juan Santiago; al SUR: 125.00 mts. con Bartolo Hernández; al ORIENTE: 35.08 mts. con Sucesión de Rael Mandilla y al PONIENTE: 36.38 mts. con Bartolo Hernández antes Hacenda de El Cocillo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local, por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de ley, Toluca, México, a los dieciséis días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3035.—24, 29 junio y 1o. julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 146/82, POLICARPIO GAMBOA MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión, que dice tener desde hace más de siete años respecto de un terreno urbano ubicado en la Segunda Sección del Bo. de Zumpango, del Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 34.05 mts. con Fernando Villarreal Pérez, al SUR: 34.05 mts. con Manuela Villarreal de Pineda, al ORIENTE: 15.00 mts. con Cerrada Sin Número y al PONIENTE: 15.00 mts. con Aurelio Cedillo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., C. Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.

2988.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 148/82, VALENTE GUZMAN HERNANDEZ y BUENA AVENTURA CHORENO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un terreno predio ubicado en callejón de Melchor Ocampo sin número, Barrio de San Juan del Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.57 mts. con Roberto Choreño Pérez, al SUR: 15.57 mts. con Enrique Choreño Ramírez, ORIENTE: 6.80 mts. con Enrique Choreño Ramírez al PONIENTE: 6.80 mts. con callejón de Melchor Ocampo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., C. Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.

2989.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUNAUIGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 318/82, FELIPE ALVARO GARCIA promueve Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE.—21.80 metros, con Josefa Novra de Díaz; SUR.—21.60 metros, con Bertha Rosas y Paz Díaz de Camacho; ORIENTE.—17.10 metros con Felipe Alvaro García; PONIENTE.—17.30 metros, con calle Lázaro Cárdenas que es la de su ubicación; con superficie de 373.00 metros cuadrados.

El C. Juez 3o. entrado a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley, Tenango del Valle, México, 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2993.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BARBARA GUADALUPE MALVAEZ MORAN, promueve Información de Dominio, Expediente: 904/982, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el pueblo de Toluca México, con las medidas y colindancias siguientes NORTE: 110.00 metros con calle Juárez; SUR: 130.00 metros con Sucesión de Guadalupe Hernández; ORIENTE: 35.00 metros con Calle Marcos Benjal y al PONIENTE: 26.00 metros con Calle Morelia, con una superficie de 2,995.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el bien inmueble, lo deduzca en términos de ley, el día Mes, mes de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2918.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora MARIA DE LOS ANGELES VERONA GARCIA

DE GUZMAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEQUICALTITLA", el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan, de Juárez, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 47.30 mts. con Dionisio Hernández; AL SUR. 49.43 mts. con Teresa Mercado Tacuba de Pérez; AL ORIENTE. 96.90 mts. con el señor Domitilo Hernández Ríos; y AL PONIENTE. 97.00 mts. con los señores Raymundo y Andrés Hernández, Juan Ramírez y Claudio Arrieta; con una superficie aproximada de 4689.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en EL NOTICIERO DE TOLUCA. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2900.—17, 29 junio, y 10 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora Teresa Mercado Tacuba de Pérez, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEQUICALTITLA", el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan de Juárez perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco; y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 47.30 mts. con Dionisio Hernández; AL SUR 48.86 mts. con Manuel Menbrillo y Celso Jiménez; AL ORIENTE 130.30 mts. con Domitilo Hernández Ríos y al PONIENTE. 130.40 mts. con los señores Raymundo y Andrés Hernández, Juan Ramírez y Claudio Arrieta; teniendo una superficie aproximada de 6267.23 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO DE TOLUCA. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2901.—17, 29 junio, y 10 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora Leonila Lemus San Martín, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio denominado "EL ARENAL", el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan de Juárez, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 94.30 mts. con propiedad del señor Mateo Hernández; AL SUR. 83.10 mts. con propiedad de la Señora Margarita Menbrillo; AL ORIENTE. 20.05 mts. con propiedad del Señor Guadalupe Rosas; y AL PONIENTE. 22.85 mts. con camino; con una superficie aproximada de 1,902.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO DE TOLUCA. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2902.—17, 29 junio, y 10 julio.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL ROCIO AVILA GARCIA, promueve en el expediente 602/81, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "COMIXCO" ubicado en la Privada Lic. Adolfo López Mateos sin número, domicilio conocido del pueblo de Santa Clara Coatlilla, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, y con las medidas y colindancias siguientes:

El predio de referencia tiene 123.30 metros cuadrados y linda AL NORTE 9.00 metros con Andrés Avila Jácome; AL SUR 9.00 metros con Benjamín Avila Jácome; AL ORIENTE 13.70 metros con Privada Lic. Adolfo López Mateos y Andrés Avila; y AL PONIENTE: 13.70 metros con Sucesión de Sebastián Colán Maya.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca México respectivamente; para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor se expide el presente a los 19 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, el Segundo Secretario de Acuerdos. C. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2918.—17, 29 junio y 10 julio

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EZEQUIEL CARRILLO HUERTA, promueve en el expediente 592/81 Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "EL POTRERO", ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 11 del poblado de Santa Clara Coatlilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y con las medidas y colindancias siguientes:

El predio de referencia tiene 300 metros cuadrados y linda al NORTE 15.00 metros colinda con Eduviges Ramirez; AL SUR 15.00 metros colinda con Che López; AL ORIENTE 20.00 metros colinda con Efigenia Sánchez. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca México respectivamente; para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor se expide el presente a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2919.—17, 29 junio y 10 julio.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 67/82.
Primera Secretaría

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JOSE VEGA SEGOVIA, le demanda en la vía Ord. Civil. la USUCAPION del lote número 35, manzana 4, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.00 mts., con lote 34, SUR, 19.90 mts. con lote 36; ORIENTE, 9.90 mts. con Calle Allende; PONIENTE, 9.90 mts. con lote 13, haciendo de su conocimiento que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2948.—19, 29 junio y 8 julio

JUZGADO 30 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

AURORA CRUZ SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 305/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote número 23, de la manzana 178 localizado en calle dos de la colonia El Sol de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 22; AL SUR 20.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 11; AL ORIENTE 10.00 metros con calle dos; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

2956.—19, 29 junio, y 8 julio.

JUZGADO 43 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor FERNANDO MONJARAS MONROY, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, en contra de la señora Virginia Abarca Cansino, y toda vez que se ignora el actual paradero de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en donde se ordena se emplace a la demandada mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demandada y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y que se publicará en la Ciudad de Toluca, Estado de México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el presente juicio en rebeldía. Dado en el local de este Juzgado a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2958.—19, 29 junio y 8 julio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

RAYMUNDO CRUZ SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 306/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote número 11, de la manzana 180 localizado en la calle tres de la colonia El Sol de este Municipio; que mide y linda: Al norte, 20.07 metros con lote 10; Al sur 20.07 metros con lote 12; Al oriente 10.00 metros con lote 25 Al Poniente 10.00 metros con calle 3.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 4 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2957.—19, 29 junio y 8 julio.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 199/82.
PRIMERA SRIA.

EPIFANIA ESPEJAL.

BARTOLO MIRANDA DIAZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION de una fracción del terreno denominado "ZAPOCUAUTITLA", ubicado en el pueblo de Tezontla, Municipio de Texcoco, Méx., que mide y linda; AL NORTE 56.00 metros con Elpidia Miranda de Varela; AL SUR, 56.00 metros con el Río Xalapango; AL ORIENTE 27.00 metros con Aurelia Miranda; AL PONIENTE 30.00 metros con Avelino Miranda, con superficie aproximada de 1,596 Metros Cuadrados.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho e ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a 10 de junio de 1982.—DOY FE.—La Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2959.—19, 29 junio y 8 julio

JUZGADO 76. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 128/82-C, se demandó el Juicio Sucesorio Intestamentario a favor de las señoras JOSE TORRES VERA Y MARA DE LOS ANGELES CASAS DE TORRES, por la señora ANNELIA TORRES Y VARA, en su carácter de heredera y sucesora legítima de los finados de la sucesión en calidad de heredera y se emplaza a las personas que se menciona con respecto a la presente sucesión para que comparezcan a reclamar o impugnar el testamento que se exhibe en los autos en el lugar y tiempo del lugar del presente juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de los finados.

Para su publicación por tres veces de ocho en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Rina Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

2990.—22 y 29 junio

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARMEN ALARCON TOVAR Y OTROS, promueven en el Juzgado de Primera Instancia Segunda de lo Familiar, lo este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el Expediente marcado con el número 246/982, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora SOFIA ALARCON TOVAR, como parientes colaterales dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante comparezcan a este Juzgado a defenderlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días con intersticios en la disposición por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Jefe del Excmo. Tribunal de Años, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica

3019.—22 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el Expediente Número 166/82, ENRIQUE LOPEZ VALENCIA promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener de un terreno ubicado en el Cuartel Séptimo de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: NORTE 193.00 mts. con Victoriano Bucio y Encarnación García, SUR 75.56 mts. con Juan Peñalazo, ORIENTE 91.50 mts. con Victoriano Bucio, PONIENTE 148.00 mts. con Vía Pública Circunscrita.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho Valle de Bravo Méx., junio 2 de 1982.—Doy fe. C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3022.—24, 29 junio y 1o. julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA CRISTINA CARRILLO GUTIERREZ, promueve Información de Dominio, Expediente Número: 196/982, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno que viene poseyendo en el poblado de Colerines de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE.—23.85 mts. con calle y camellón o jardín; al SUR.—28.83 mts. con Carretera a Santo Tomás de las Plátanos ORIENTE.—En cuatro líneas de 11.00; 14.30; 11.02 y 13.70 con Ing. Antonio Medina Urrutia y el PONIENTE.—40.60 mts. con Jorge Vargas Sánchez, con superficie aprox. de 1,098.00 Mts².

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado para personas que crean con igual o mejor derecho para su adquisición en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3032.—24, 29 junio y 1o. julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente 640/82, MARIA EUGENIA OSORIO QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el "Calvario" Municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 640 metros con J. Jesús González. SUR: 6.35 metros con María Lengina Reboilar. ORIENTE: 10.70 metros con Guillermo Izquierdo. PONIENTE: 10.30 metros con Fidel Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por los veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Mex., a los cinco días de 1982.—C. Registrador, Lic. Margarita Valenzuela Monroy.—Rúbrica.

3020.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente 640/82, ROSA MARIA PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el "Calvario" Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 38.50 metros con Manuel Carranza Peñalazo. SUR: 38.50 metros con Licenciado Mandiá. ORIENTE: 26.00 metros con Manuel Carranza Peñalazo. PONIENTE: 26.00 metros con Manuel Carranza Peñalazo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por los veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Mex., a los cinco días de 1982.—C. Registrador, C. Margarita Valenzuela Monroy.—Rúbrica.

3021.—24, 29 junio y 1o. julio

PRODUCTOS INDUSTRIALES (Guadalajara), S.A. de C.V. con domicilio en Camino de la Tijera No. 3, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., pretende fusionarse con **SIEMENS TELECOMUNICACIONES, S.A.** con domicilio en Km. 32,5 de la Autopista México-Querétaro, Tultitlán, Méx., desapareciendo la primera y subsistiendo la segunda, dando cumplimiento con la presente publicación a lo estipulado en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el sentido de publicar los últimos Balances y un resumen del acuerdo de fusión.

1. Balance de Siemens Telecomunicaciones, S.A. al 31 de marzo de 1982 (Anexo).
2. Balance de Productos Industriales, S.A. de C.V. al 31 de marzo de 1982 (Anexo).

Ambos Balances fueron revisados de una manera limitada en los rubros de Pasivos solamente, por el Despacho Roberto Casas Alatríste cuya conclusión en su dictámen es de que estos Pasivos están adecuadamente presentados en los Balances mencionados. Los informes completos de los Auditores están a la disposición de los acreedores en el domicilio respectivo de cada sociedad.

3. Acuerdo de Fusión (Resumen).

a) Empresa fusionada: Productos Industriales (Guadalajara) S.A. de C.V.

b) Empresa fusionante: Siemens Telecomunicaciones, S.A.

c) La fusionante absorbe incondicionalmente y a título universal todos los Bienes, Activos, Pasivos, Derechos, y Obligaciones, Capital Contable y Contingencias de la fusionada, por lo que la fusionante queda obligada en lo individual a responder por su cuenta a todos los acreedores de la fusionada en los términos en que lo esté dicha sociedad al momento en que surta efectos la fusión. **SIEMENS TELECOMUNICACIONES, S.A.**

3165.—29 junio

PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1982

NO AUDITADO

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:			
Efectivo en caja y bancos	\$ 3,619,092	A CORTO PLAZO:	
Inversiones de inmediata realización	4,231,215	Préstamos bancarios	\$ 5,000,000
	<u>7,850,307</u>	Cuentas por pagar a:	
		Proveedores	13,950,230
Cuentas y documentos por cobrar-		Compañías afiliadas	105,712,900
Compañías Afiliadas	\$26,913,486	Gastos e impuestos acumulados y otras cuentas por pagar	25,002,785
Impuesto al valor agregado	947,345		<u>\$150,555,915</u>
Otros deudores	<u>803,023</u>		
	<u>28,563,855</u>	Total pasivo a corto plazo	<u>\$150,555,915</u>
		CONTINGENCIAS	
Inventarios	105,910,402	Pasivo total	<u>\$150,555,915</u>
Suma el activo circulante	\$142,424,564		
		CAPITAL CONTABLE	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, al costo	\$19,454,289	CAPITAL SOCIAL, representado por 15,000 acciones comunes, nominativas, de \$1,000 cada una (mínimo autorizado \$5,000,000, máximo 111,000)	\$15,000,000
Menos- Depreciación acumulada	<u>(3,182,171)</u>		
	<u>16,272,118</u>	RESULTADOS ACUMULADOS:	
OTROS ACTIVOS		Reservas de capital	\$ 1,329,703
	<u>583,285</u>	Pérdida neta del año	(8,712,552)
	<u>\$159,279,957</u>		<u>\$ 7,585,949</u>
			<u>8,414,051</u>
			<u>\$159,279,957</u>

3166 29 Junio

SIEMENS TELECOMUNICACIONES, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1982 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1981

	31 de marzo de 1982	30 de septiem- bre de 1981		31 de marzo de 1982	30 de septiem- bre de 1981
ACTIVO					
CIRCULANTE:			DEBITANTES:		
Efectivo en caja y bancos	\$ 18,984,141	\$ 3,493,831	Préstamos bancarios	\$ 236,397,033	\$ 506,446,173
Inversiones de inmediata realización	26,185,033		Cuentas por pagar a:	14,990,237	19,766,042
	\$ 45,169,174	\$ 3,493,831	Proveedores	329,817,926	247,715,221
			Compañías filiales	68,362,827	71,712,993
Cuentas y documentos por cobrar a clientes	\$ 28,155,280	\$ 99,085,162	Gastos e impuestos acumulados y otras cuentas por pagar	\$ 949,568,013	\$ 845,640,429
(deducido \$27,573,950 en 1982 y	654,490,267	423,960,656	Total pasivo circulante	\$ 949,568,013	\$ 845,640,429
\$4,994,698 en 1981, de cuentas de cobro dudoso	(910,481)	(3,286,993)			
Cuentas por cobrar a Compañías filiales	\$ 681,735,046	\$ 519,758,823	LARGO PLAZO:		
Menos- Documentos descontados	29,352,921	16,499,238	Cuentas por pagar	\$ 5,583,684	\$ 3,569,858
Otras cuentas por cobrar, principalmente CEDIS	18,283,345	20,993,425	Compensaciones al personal	40,324,706	22,722,291
Impuesto sobre la renta pagado en exceso del pasivo estimado	7,169,135	-	Total pasivo	\$ 45,908,390	\$ 26,292,149
Impuesto al valor agregado por compensar	\$ 736,540,447	\$ 557,251,486		\$ 995,476,403	\$ 871,932,578
Inventarios	\$ 167,595,105	\$ 216,282,014			
Total activo circulante	\$ 949,304,726	\$ 777,027,331	CONTINGENCIAS		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO:	\$ 18,476,975	\$ 9,820,424	CAPITAL CONTABLE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, al costo	\$ 162,405,850	\$ 168,344,403	CAPITAL SOCIAL, representado por 60,000 acciones de \$1,000 cada una:	\$ 24,000,000	\$ 24,000,000
Menos- Depreciación acumulada	(104,965,255)	(75,908,325)	Serie "A", 24,000 acciones al portador que sólo pueden ser adquiridas por mexicanos o Sociedades mexicanas	36,000,000	36,000,000
	\$ 57,440,595	\$ 92,436,078	Serie "B", 36,000 acciones nominativas de suscripción libre	\$ 60,000,000	\$ 60,000,000
OTRO ACTIVO:	\$ 859,729	\$ 709,200			
Intereses pagados por anticipado y otros		22,545,167			
Impuesto diferido	\$ 859,729	\$ 23,254,367			
	\$ 1,026,082,025	\$ 902,538,200			

RESULTADOS ACUMULADOS:
(Pérdidas) utilidades de años anteriores
Pérdida neta del ejercicio

(\$ 29,394,378)	\$ 50,201,994
(29,394,378)	(79,996,372)
\$ 30,605,622	\$ 30,605,622
\$ 1,026,082,025	\$ 902,538,200

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3432/982, EUFROCINA PATRICIO PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de Flores, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 691.00 metros colinda con Leonardo Flores. SUR: 593.00 metros con Adolfo Peña Flores. ORIENTE: 337.00 metros colinda con Antonio Flores Prado. PONIENTE: 593.00 metros colinda con Adolfo Peña Flores. Superficie aproximada de: 52-03-50 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2997.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3424/982, JACOBO PEÑA VIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlachichilpa, del Municipio de Amatepec, perteneciente al Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 523.00 metros colinda con carretera que conduce a la Goleta Amatepec y Leobardo Prado; SUR: no tiene medida ni colindancia; ORIENTE: 480.00 metros colinda con el señor Clemente Vencés; PONIENTE: 434.00 metros con Clemente Vencés. Superficie: 11-95-05.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3000.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3429/982, NORADIANO REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado Sur de la cabecera Municipal de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 10.60 metros colinda con Ezequiel Hernández Flores; SUR: 4.50 metros colinda con Ezequiel Hernández Flores; ORIENTE: 13.50 metros con Mariana Salcedo Valdez; PONIENTE: 12.00 metros con calle Ignacio Allende. Superficie de: 96.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3001.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3425/982, CARLOS REYES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el río de Topilar, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 821.50 metros con Suc. de Cornelio Cardoso. SUR: 518.83 metros con Alfonso Martínez Salinas. ORIENTE: 490.85 metros con Suc. de Cornelio Cardoso. PONIENTE: 831.50 metros con Lucio López Benítez. Superficie: 26-45-85 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2998.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3428/982, NORADIANO REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Guerrero de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Jacoba Domínguez Hernández; SUR: 32.00 metros con María López Arellano; ORIENTE: 4.00 metros con Av. Vicente Guerrero; PONIENTE: 4.00 metros colinda con Joaquín Morales Cruz; Superficie de: 128.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3002.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3427/982, JACOBO PEÑA VIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Zapote, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 85.00 metros colinda con Procopio Cardoso, SUR: Termina en un ángulo. ORIENTE: 698.00 metros colinda con Simón Vences Esquivel y Eugenia Vences Salinas. PONIENTE: 640.00 metros colinda con Jacobo Peña Vivero. Superficie: 5-65-25 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2999.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3432/982, DANIEL RAMIREZ ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Grande, Coahuilotes, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 572.00 metros colinda con Suc. de Zeferino Domínguez y Benito Rojo Vivero; SUR: 682.00 metros colinda con Miguel Ramírez Rojo y Salomón Espinal; ORIENTE: 264.00 metros colinda con Miguel Ramírez Rojo; PONIENTE: 230.00 metros colinda con Ernesto Macedo Domínguez. Superficie aproximada de: 15-48-69 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3003.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 211/82, SEVERIANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tonanilla, Jalisco, de este Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 16.60 mts., con Gregorio Hernández, SUR: 18.50 mts., con Calle Pública. ORIENTE: 18.37 mts., con Martín Román, PONIENTE: 18.50 mts., con Secundino Durán. Superficie: 323.44 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Zumpango, Méx., a 16 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3051.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 209/82, SEVERIANO LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Rincón del pueblo de Sta. María Cuevas, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 22.43 mts., con Miguel Morales Godínez. SUR: 33.65 mts., con Herlinda Oropeza. ORIENTE: 49.84 mts., con Luis López Jiménez. PONIENTE: 48.00 mts., con Miguel Morales y Juana López. Superficie de 1,053.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3052.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 208, MANUELA DURAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tenanilla, Municipio de Jalisco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 156.00 mts., con Cirilo Rodríguez. SUR: 156.00 mts., con Antonio Rodríguez. ORIENTE: 112.50 mts., con Felipe Baylón. PONIENTE: 112.50 mts., con Fernando Martínez. Superficie total 17,500.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3053.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 207/82, CANDELARIA JIMENEZ QUINTERO, FRANCISCO, LUIS, MANUEL, LUCIA Y MARTIN DE APELLIDOS CASTILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel de este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE: 65.00 mts., con Margarito Bureos y camino de por medio. SUR: 65.50 mts., con Calle Gustavo Baz. ORIENTE: 40.00 mts., con Hermenegildo Palmero camino de por medio. PONIENTE: 40.00 mts., con Camilo Bureos Rodríguez y camino de por medio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3054.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 212/82, HONORIO ANGELES RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos Jilotzingo, de este Distrito, mide y linda: AL NORTE, en 31.20 mts., con calle de Hidalgo; AL SUR: en 25.90 mts., con Apolinar García. AL ORIENTE, en 87.50 mts., con Moisés Montiel. AL PONIENTE, en 87.52 mts., con Nicanor Montiel y Felipe Velázquez. Superficie de 2,498.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3055.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 210/82, OFELIA DOMINGUEZ PILIADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 20.00 mts., con cerrada sin nombre. SUR: 20.00 mts., con Florentino Rojas. ORIENTE: 16.00 mts., con Enrique Domínguez. PONIENTE: 16.00 mts., con Má. Eugenia Domínguez Piliado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3056.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 168/82, JUAN GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, de este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE: 22.75 mts., con Gloria Chilpa Ramos; SUR: 24.82 mts., con Gloria Chilpa Ramos; ORIENTE: 16.10 mts., con Gloria Chilpa Ramos; PONIENTE: 15.00 mts., con calle de Jesús Carranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 11 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3057.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 70/82, FRANCISCO SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, Municipio de Jilotepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 844.00 mts., con Juan Sánchez Gutiérrez; SUR: 887.00 metros, con Ejido de Calpulalpan, Méx.; ORIENTE: 3 líneas: 59.00, 44.00 y 83.00 mts., con Juan Oriando Sánchez Arteaga; PONIENTE: 56.00 mts., con Ejido del Majuay. SUPERFICIE APROX. 10-47-25 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3058.—24, 29 junio y 1o. julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 71/82, RICARDO VARGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tomás Enriquez No. 18 Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 32.20 mts., con Herberto Sánchez; SUR: 32.20 mts., con Ma. de la Luz Sánchez Manoy; ORIENTE: 10.70 mts., con Eduardo R. García. PONIENTE: 11.20 mts., calle Tomás Enriquez. SUPERFICIE APROXIMADA: 352.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 17 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3059.—24, 29 junio y 1o. julio

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobrepasa en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO